

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA  
SALA DE \_\_\_\_\_

<i>Demandante</i>	CIVIL NÚM.:  SOBRE: _____ (Relaciones paterno filiales, parte demandada)
vs.	
_____	
<i>Demandado/a</i>	

COMPARECENCIA ESPECIAL  
SOLICITANDO LITIGAR EN ESTADO DE INDIGENCIA Y LA ASIGNACIÓN DE  
REPRESENTACIÓN LEGAL

AL HONORABLE TRIBUNAL:

COMPARECE, sin someterse a la jurisdicción, la parte demandada por derecho propio y muy respetuosamente EXPONE Y SOLICITA:

1. Mediante la presentación de esta moción, no me someto a la jurisdicción de este Honorable Tribunal.
2. Por razón de mi situación económica, no tengo capacidad de pagar los aranceles de la presente acción. Solicito al Honorable Tribunal que me exima de pago de aranceles por razón de pobreza. Acompaño este escrito con una declaración en la que hago constar mi situación económica actual, todo ello debidamente juramentado y en cumplimiento con la ley.
3. Este proceso judicial podría afectar mi derecho a disfrutar de mi familia, privándome de relacionarme con ella de forma adecuada. En los casos de relaciones paterno filiales el Tribunal debe proteger el mejor bienestar e intereses del menor y preservar “las relaciones humanas y afectivas entre familiares”. *Sánchez Cruz v. Torres Figueroa*, 123 DPR 418, 423 (1991), *Sterzinger v. Ramírez*, 116 DPR 762, 775 (1985). El derecho a las relaciones paterno filiales está relacionado con mi derecho a participar de la crianza de los menores y con mi derecho a la intimidad, entre otros. Continuar este caso sin representación legal pondría en riesgo estos derechos.
4. La política pública del Estado y la jurisprudencia del Tribunal Supremo reconocen la necesidad de garantizar acceso a la justicia a personas sin capacidad económica. Ejemplo de ello son leyes especiales que han reconocido la necesidad de proteger

derechos fundamentales mediante la asignación de representación legal en casos al amparo de la Ley Núm. 121 del 12 de Julio de 1986, según enmendada, también conocida como “Carta de Derechos de la Persona de Edad Avanzada”, la Ley Núm. 349 del 2 de septiembre del 2000, según enmendada, también conocida como “Carta de Derechos de las Personas Portadoras del Virus VIH/SIDA”, la Ley Núm. 408 del 2 de octubre del 2000 según enmendada, conocida como “Ley de Salud Mental de Puerto Rico” y la Ley Núm. 246 del 16 de diciembre del 2011, también conocida como la “Ley Para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores”, entre otras.

5. La garantía del debido proceso de ley, reconocida en la Constitución de Puerto Rico, requiere que este Tribunal me asigne representación legal para la adecuada defensa de mis intereses en este caso. Este Tribunal tiene la facultad y el mandato de asignarme un abogado de oficio. *Pueblo v. Morales*, 150 D.P.R. 123 (2000), Canon 1 del Código de Ética Profesional, 4 L.P.R.A. Ap. IX, C.1
6. No cuento con los recursos necesarios para costear mi representación legal. Las gestiones que he realizado para obtener representación legal no han tenido resultado. Tengo la preocupación genuina de que no pueda obtener representación legal adecuada antes de que comiencen los procedimientos de este caso.
7. El modelo que utilicé para esta moción fue preparado por la Mesa de Trabajo de Acceso a la Justicia de Espacios Abiertos. Está disponible a través de [ayudalegalpr.org](http://ayudalegalpr.org). La Declaración que acompaña este escrito corresponde al formulario OAT-1481 de la Rama Judicial.

**POR TODO LO CUAL**, solicito respetuosamente al Honorable Tribunal que se me exima del pago de aranceles. Solicito que se me asigne un abogado o una abogada de oficio y que se otorgue tiempo razonable para prepararse y así poder defender mis derechos adecuadamente. También solicito de este Honorable Tribunal la posposición de los procesos hasta que se nombre la representación legal.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDA.

CERTIFICO: Que en esta fecha le notifiqué copia de esta moción a la parte demandante a la dirección de correo postal notificada:

---

\_\_\_\_\_ (nombre y dirección de la parte demandante)

En \_\_\_\_\_, Puerto Rico a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016.

\_\_\_\_\_ (firma)  
\_\_\_\_\_ (nombre)  
\_\_\_\_\_ (dirección)  
\_\_\_\_\_ (teléfono)  
\_\_\_\_\_ (correo electrónico)